

CAMARA DE DIPUTADOS

CHILE

S. 66ª

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/8953				
A:	23 ABR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
H.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	CHC			

Oficio N° 8946

ARCHIVO


VALPARAISO, 16 de abril de 1992


A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA REPUBLICA

El señor Diputado don Ramón Pérez Opazo, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 302 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha solicitado se dirija oficio a V.E. para que, si lo tiene a bien y lo estima conveniente, se sirva informar a esta Corporación acerca de los antecedentes expuestos en la presentación cuya copia se acompaña.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.

  
JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados

  
ALFONSO ZUÑIGA OPAZO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados



8946

OF. N° : 012/92/

DE : DIPUTADO RAMON PEREZ OPAZO

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MAT. : FERIADO LEGAL I REGION

FECHA : VALPARAISO, abril 15, 1992.

---

Señor  
Presidente de la H. Cámara de Diputados  
Don José Antonio Viera-Gallo Q.  
Presente.

De mi consideración:

En virtud de las facultades que me confiere el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a S.E. el Presidente de la República, Don Patricio Aylwin Azócar, en razón de que:

En la sesión 43° de abril 09 1991, la H. Cámara de Diputados dio su aprobación a un Proyecto de Acuerdo, del suscrito, relacionado con la declaración como feriado legal del día 16 de julio en la I Región, con motivo de la realización de la Fiesta Religiosa de la Tirana.

La H. Cámara de Diputados con fecha 10 de abril de 1991, por oficio 167 comunicó a V.E., se sirva tener a bien, someter a la consideración del Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, un mensaje que establezca como feriado legal el día mencionado, lo que me permito reiterar a S.E. por ser de su iniciativa, y por estar próxima la fecha de esa celebración.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

**RAMON PEREZ OPAZO**  
Diputado de la República  
Distrito de particular

RPO/jva.